

BASES DEL CONCURSO “MAÑANA SERÁ BONITO TOUR” “CLUB SOCIAL Y RADIO ACTIVA”

PRIMERO: Identificación de la Empresa Organizadora del concurso

PRISA MEDIA CHILE SA., RUT N° 79.947.310-0, representada por don Sergio Schlesinger, ingeniero, cédula de identidad N°8.536.493-6, con domicilio en Avda. Eliodoro Yañez N°1783, Providencia, Santiago, en adelante “El organizador”

SEGUNDO: Descripción del concurso:

Se invitará a participar en la previa de RadioActiva para el “Mañana será bonito Tour 2024” el viernes 19 de abril en el estadio nacional, con un concurso junto a Club Social y Radio Activa, donde a través de Instagram, la web, radio, banners y redes sociales en general, se invitará a seguir las redes de @clubsocialchile y automáticamente estarás participando.

Los participantes, declaran que eximen de toda responsabilidad al organizador en cuanto a los reclamos o acciones de los supuestos titulares de los comentarios por el uso y publicación de éstas a través de sus medios y declaran que desde ya cuentan con la autorización de difusión y publicación de los comentarios expuestos en la aplicación del concurso.

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las siguientes Bases y Condiciones. Cualquier violación a éstas o a los procedimientos o sistemas establecidos por el organizador para la participación en este concurso, implicará la inmediata exclusión de la competencia y/o la revocación de los premios.

TERCERO: Vigencia:

La presente promoción sólo tendrá validez en Chile y podrán participar sólo los usuarios domiciliados en Chile durante el período de campaña establecido en la comunicación. El concurso es válido desde el 8 de abril de 2024 hasta el 17 de abril de 2024 para mayores de 14 años. Plazo máximo para recoger el premio: 18 de abril. No podrán participar el personal de PRISA MEDIA CHILE SA, ni de sus filiales, ni de Club Social ni sus familiares, relacionados o coligados con fecha hasta el 17 de Abril del 2024 a las 16:00. horario límite para participar.

CUARTO: Recepción de las inscripciones

Los participantes podrán concursar desde el Lunes 8 de Abril de 2024 al miércoles 17 de Abril del 2024.

Con todo, “El organizador”, por razones de fuerza mayor, se reserva el derecho de poner término anticipado al presente concurso, informando al efecto a los participantes, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte del organizador.

QUINTO: Procesamiento de los participantes:

La recepción de los participantes será revisada por el equipo de Radio Activa y Prisa Media.

SEXTO: Elección de los ganadores y fecha del sorteo:

Entre los que sigan el Instagram de @clubsocialchile, sea mayor de 14 años y cumpla con los reglamentos del concurso, desde el equipo de Radio Activa se seleccionarán a 2 ganadores de forma aleatoria el miércoles 17 de abril del 2024 en vivo por la emisora y por streaming desde las 16:00 horas.

SÉPTIMO: Comunicación de los resultados:

El resultado del concurso será comunicado a través de las RRSS de Radio Activa y Club Social, donde los ganadores serán contactados a través del perfil del participante de RRSS.

Si los ganadores seleccionados no logran ser contactados en 12 horas, se procederá a escoger otros ganadores de la lista de suplentes, ya que se necesita coordinar la entrega del premio el día posterior. El acreedor original no podrá solicitar compensación alguna y el premio quedará en propiedad y disposición de PRISA MEDIA CHILE SA o del ganador suplente.

OCTAVO: Premio:

Al ganador se le hará entrega de 2 tickets en localidad "Qlona" para la Noche del viernes 19 de Abril de 2024 al show de Karol G. (1 para el ganador y 1 para el acompañante) + Experiencia para ganador y acompañante.

(DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA)

Los ganadores y sus acompañantes serán citados a las dependencias de Prisa Media, donde se les hará entrega de sus tickets, merchandising oficial del tour, serán registrados para el video final, llegando al estadio, tendrán entrevista en el punto de transmisión de la radio, acceso al recinto antes de la apertura de puertas, tour por backstage que no incluye camarín. No incluye traslado desde su domicilio hasta el recinto del show. Si son de región, no incluye pasajes, debe llegar por cuenta propia a recibir su premio.

NOVENO: Entrega de Premios:

Una vez verificados los documentos para comprobar identidad, el ganador deberá concurrir directamente a las dependencias de Prisa Media, teniendo que presentarse el día acordado con la organización. En el caso que surgiese cualquier inconveniente que impidiese la realización del viaje, "el organizador" no se hace responsable.

El premio que por estos motivos o por cancelación del show en mención, no podrá ser canjeado por dinero u otros premios en ningún caso, no podrá ser transferido o intercambiado y no podrá ser reclamado por otras personas distintas del ganador.

En caso de que el premio resultare gravado con algún impuesto existente o a crearse en el futuro, el importe correspondiente al mismo será a exclusivo cargo del ganador

El premio sólo incluye lo expresamente mencionado. Por tanto, el Organizador no asumirá ningún gasto en el cual pudiera incurrir el ganador y/o sus acompañantes por cualquier otro concepto, a título enunciativo, pero no limitativo, por ejemplo: comidas, transporte extra, llamadas, compras, como cualquier otro gasto en el que pueda incurrir. Si los ganadores y acompañantes deciden no hacer uso del Premio o no asisten por cualquier motivo al evento (sin excluir caso fortuito o fuerza mayor), será de exclusiva responsabilidad de éstos, eximiendo al Organizador de cualquier compensación

DÉCIMO: Garantía del premio

La responsabilidad de "el organizador" finaliza con la puesta a disposición del ganador del premio. El ganador mantendrá indemne y a salvo a "el organizador", a sus agencias o afiliadas por cualquier daño, pérdida, accidente acaecido en el uso del premio. Asimismo, el ganador perderá todo derecho al premio en caso de que no lo reclame en el período indicado en estas bases.

DÉCIMO PRIMERO: Modificación de bases

“El organizador” se reserva el derecho de modificar las bases en forma total o parcial, debiendo comunicar tal circunstancia a través de la página web de Radio Activa o redes sociales de la misma.

DÉCIMO SEGUNDO: Aceptación de bases

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases, así como de las decisiones que posteriormente tome “El organizador” en virtud de las mismas, y de las que “El organizador” pudiera adoptar con relación a cualquier cuestión no prevista en ellas. “El organizador” no será en modo alguno responsable por ninguna interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere dificultar el acceso y/o la navegación en la activación por parte de los participantes, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores.

DÉCIMO TERCERO: Tratamiento de datos personales

Los participantes autorizan a PRISA MEDIA CHILE SA y Club Social para tratar sus datos personales con el fin de la ejecución del concurso de acuerdo a lo establecido en estas Bases.

Adicionalmente, los ganadores autorizan expresamente a PRISA MEDIA CHILE SA y Club Social a difundir sus datos registrados para participar del concurso Club Social y su imagen con fines comerciales y/o publicitarios, aceptando ser grabados para el video experiencia, comprometiéndose asimismo a prestar su colaboración para las actividades promocionales y publicitarias que fuera menester para ello, sin derecho a compensación alguna, en la forma y medios que “el organizador” considere convenientes



Sergio Schlesinger S.
PRISA MEDIA CHILE SA

